COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 02 de junio de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº 384...

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 20 de mayo de 2014, que hace referencia a la Adquisición de Materiales Eléctricos y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 14/2014 para la Adquisición de Materiales Eléctricos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 14/2014, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, destinada a la Adquisición de Materiales Eléctricos, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.:

Lote Nº 1 - COMFAER, por el monto de: Gs. 44.999.580 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil quinientos ochenta).
Lote Nº 2 - 1 BRIGADA AEREA, por el monto de: Gs. 17.983.400 (Guaraníes Diez y siete millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos).
Lote Nº 3 - CIAERE, por el monto de: Gs. 11.951.000 (Guaraníes Once millones novecientos cincuenta y un mil).
Lote Nº 4 - BRIGADA LOGISTICA, por el monto de: Gs. 34.570.800 (Guaraníes Treinta y cuatro millones quinientos setenta mil ochocientos).
Lote Nº 5 - BRIGADA LOGISTICA, por el monto de: Gs. 13.686.400 (Guaraníes Trece millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos).
Lote Nº 6 - COMREGAER, por el monto de: Gs. 24.234.900 (Guaraníes Veinte y cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos).

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 14/2014, es de: Gs 147.426.080 (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos veinte y seis mil ochenta).

2º- Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOGUEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA